

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura								
Nombre completo	Migración, derechos humanos, y gobernanza mundial de las migraciones							
Código E000010621								
Título	Máster Universitario en Migraciones Internacionales por la Universidad Pontificia Comillas							
Nivel	Postgrado Oficial Master							
Cuatrimestre	Anual							
Créditos	6,0 ECTS							
Carácter	Obligatoria							
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones							
Responsable	ALEJANDRO OLAYO, JESÚS MIGALLÓN, AMAYA VALCARCEL							

Datos del profesorado									
Profesor									
Nombre	Alejandro Olayo-Méndez								
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones								
Correo electrónico	aolayomendez@comillas.edu								
Profesor									
Nombre	Amaya Valcárcel Silvela								
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones								
Correo electrónico	avalcarcel@comillas.edu								
Profesor									
Nombre	Jesús Manuel Migallón Sanz								
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones								
Correo electrónico	jmigallon@comillas.edu								

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Les presentamos en esta entrega una aproximación a la gobernanza global de las migraciones internacionales con un enfoque en derechos humanos. Hemos dividido el documento en cuatro temas para lograr una comprensión más clara y amplia de lo que significa un enfoque en derechos humanos en la gobernanza de las migraciones internacionales. Cada tema tendrá, a su vez, una pequeña introducción y recapitulación que les indicará, tanto el contenido específico que van a leer en ese apartado como las implicaciones de lo leído que dan paso al siguiente tema. Al finalizar los cuatro temas, los invito a leer las conclusiones finales que son globales, incorporan todo el recorrido realizado en los cuatro temas con una invitación a seguir investigando.



Competencias - Objetivos

Competencias									
GENERALES									
CG01	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en lecturas y libros de texto avanzados e incluyendo conocimientos procedentes de la vanguardia en el estudio de de la movilidad humana y las migraciones internacionales								
CG02	Saber aplicar e integrar sus conocimientos en el ámbito de de la movilidad humana y las migraciones internacionales, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.								
CG03	Ser capaz de gestionar información adecuada, buscando y analizando fuentes diversas y saber sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética dentro del campo de la movilidad humana y las migraciones internacionales.								
CG04	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en las migraciones internacionales y la movilidad humana.								
ESPECÍFICAS									
CE01	Comprender los desplazamientos, la movilidad humana y las migraciones internacionales a través del tiempo								
CE03	Comprender las cuestiones económicas relacionadas con las migraciones internacionales, tanto desde el punto de vista del sujeto como desde la perspectiva del entorno.								
CE05	Conocer el Derecho de extranjería e inmigración en el ámbito universal y el funcionamiento de los organismos internacionales.								
CE06	Entender las nuevas formas de ciudadanía y los enfoques de la filosofía política para el ámbito de las migraciones.								
CE08	Conocer el Derecho de extranjería e inmigración en los sistemas migratorios mundiales.								

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

TEMA 1: SOBRE LOS DOCUMENTOS FUNDAMENTALES EN DERECHOS HUMANOS: NUESTRO PUNTO DE PARTIDA

Principales retos en materia de derechos humanos

Migración y estándares mínimos internacionales de tratamiento

Principio de no devolución

Derechos humanos en las fronteras: La externalización de la protección

TEMA 2: LOS TRABAJADORES MIGRANTES Y LOS DOCUMENTOS FUNDAMENTALES QUE SUSTENTAN SUS



DERECHOS HUMANOS
Principales Instrumentos jurídicos en materia de migración internacional
Trabajadores migrantes
Refugiados
Desplazados internos
Tráfico y trata de seres humanos
TEMA 3: LA CARTA EUROPEA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LA INFANCIA: SOBRE LA NIÑEZ MIGRANTE
Principales pautas en materia de migración y cifras actuales
Geopolítica internacional y causas de la migración
La naturaleza prolongada de los conflictos
Derechos a quedarse
Tema 4: LOS DOS PACTOS MUNDIALES Y LA AGENDA 2030: PACTO MUNDIAL SOBRE LOS REFUGIADOS Y PACTO GLOBAL PARA UNA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR
Dimensiones nacionales, regionales y mundiales de la gobernanza de las migraciones
Marco sobre LA gobernanza de la migración
Los Pactos Mundiales
Agenda 2030: Migración internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

	HORAS PRESENCIALE	s						
HORAS NO PRESENCIALES								



exposición teórica por parte del profesor de los contenidos del programa y reflexión sobre los apartados más compleios. de discusión a través de Internet, donde los alumnos aportan opiniones acerca de los contenidos del programa y reflexión sobre los apartados más compleios.	oosición teórica por parte del ofesor de los contenidos del ograma y reflexión sobre los apartados más complejos, aportando información relevante al alumno.	de discusión a través de Internet, donde los alumnos aportan opiniones acerca de los temas de discusión propuestos. Trabajo final individual, realización del ejercicio principal de evaluación donde se deberán aplicar los conocimientos adquiridos en la materia
--	---	--

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de lA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso		
Realización de casos prácticos referentes a los contenidos de la asignatura	Según lo indicado por el docente	70		
Participación en actividades interactivas	Según lo indicado por el docente	30 %		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica														
ACNUR	(14	de	08	de	2020).	Declaración	de	Cartagena	sobre	los	Refugiados	de	1984.	Recuperado
de <u>https:</u>	//www	<u>.acnur.</u>	org/5l	<u> 0076ef</u>	<u>14.pdf</u>									
ACNUR	(0		de	09	de	*	Migrac		ernacional	у	desarrollo	2	2010.	Recuperado
de <u>https:</u>	<u>//www</u>	<u>.acnur.</u>	<u>org/fil</u>	<u>eadmi</u>	n/Docum	<u>ientos/BDL/201</u>	0/7937	<u>.pdf?view=1</u>						
ACNUR	(05	de	09	de	2020).	Convención entos/BDL/200	para	Reducir	los Caso	os de	e Apatridia	de	1961.	Recuperado
ue <u>ittps.</u>	7 7 00 00 00	.acriur.	<u>019/111</u>	eaum	II/ Docuit	IEHROS/DDL/200	170007	<u>.par</u>						
ACNUR	(15	de 08	de	2020)). Direct	rices para la	deter	minación	del interé	s supe	erior del niñ	io de	l 2008.	Recuperado
de														

ACNUR (06 de 09 de 2020). Pacto Mundial sobre refugiados: Guía rápida del ACNUR, 2018. Recuperado

Convención de 1951 y/o del Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados del 2009. Recuperado

de https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/7763.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2010/7763



de https://www.acnur.org/5bbe32564.pdf

ACNUR (05 de 09 de 2020). Conclusión sobre los niños en situación de riesgo del 2007. Recuperado de https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2007/5642.pdf

ARES, 2016. La emergencia de los refugiados en Europa: Algunas preguntas y respuestas. Recuperado de https://albertoares.files.wordpress.com/2015/11/ares2016_la-emergencia-de-los-refugiados-en-europa.pdf

CIDH (01 de 09 de 2020). Derechos y garantías de niñas y niños en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección, Opinión consultiva OC-21/14. Recuperado de https://corteidh.or.cr/docs/opiniones/resumen seriea 21 esp.pdf

CIDH (06 de 08 de 2020). Opinión Consultiva OC-21/14 del 2014. Recuperado de https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea 21 esp.pdf

CIDH (05 de 09 de 2020). Corte Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado de https://www.corteidh.or.cr/

Comité de los Derechos del Niño (16 de 08 de 2020). Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen, Observación General Nº 6 del 2005. Recuperado de https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3886.pdf

Cortina, 2017. Aporofobia, el rechazo al pobre: Un desafío para la democracia. Barcelona, España. Paidós.

Corte IDH (16 de 08 de 2020). ABC de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2019. Recuperado de: https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/ABC CorteIDH 2019.pdf?
fbclid=IwAR2bEaMmHvK7RHiixvwkk bwuZngJN7MPT8k15MTtYfkNaGDMoLjPfwfAOg

Gaitán, 2006. El bienestar social de la infancia y los derechos de los niños. Política y Sociedad, 1 (43), 63-80.

Guevara, 2019. Educación y existencia auténtica. Entreparéntesis. Papeles de Trabajo Nº13, Madrid.

Kant, 2005. Fundametación de la Metafísica de las Costumbres. Tecnos, Madrid.

Muñoz, 2009. Infancia y derechos humanos. Hacia una ciudadanía participante y protagónica. IFEJANT, Perú.

IPPDH - MERCOSUR, OIM, 2016. Derechos Humanos de la Niñez Migrante. Recuperado de http://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2017/02/Derechos-Humanos-de-la-Ninez-Migrante.pdf

OEA (18 de 08 de 2020). Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) de 1969. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/1969 Convenci%C3%B3n Americana sobre Derechos Humanos.pdf

OEA (30 de 08 de 2020). Protocolo adicional a la CADH en materia de derechos económicos, sociales y culturales de 1988. Recuperado de

http://ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/PI2.pdf

OEA (26 de 08 de 2020). Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (Convención Belén do Pará) de 1966. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/409106/7.-Convencion Interamericana para Preveenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.pdf

OEA (06 de 09 de 2020). Convención interamericana contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia de 1994. Recuperado de

http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados multilaterales interamericanos A-68 racismo.pdf



Ochaita A & Espinosa B., 2012. Los derechos de la infancia desde la perspectiva de las necesidades. Educatio siglo XXI. Revista de la Facultad de Educación. Vol. 30. Págs 25-46.

OIT, (10 de 08 de 2020). Convención sobre el estatuto de los refugiados 1951. Recuperado de https://www.acnur.org/5b0766944.pdf

OIT (15 de 08 de 2020). Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares de 1990. Recuperado de https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx

OIT (18 de 08 de 2020). Convenio 97 sobre los trabajadores migrantes de 1949. Recuperado de http://www.dhmigrantes.cide.edu/documentos/convenio 97_OIT.pdf

OIT (06 de 08 de 2020). Declaración de Filadelfia de 1944. Recuperado de https://www.ilo.org/legacy/spanish/inwork/cb-policyguide/declaraciondefiladelfia1944.pdf

OIT (15 de 08 de 2020). Recomendación número 86 sobre los trabajadores migrantes (revisado) de 1949. Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100 INSTRUMENT ID:312424:NO

OIT, (15 de 08 de 2020). Convenio 143 sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias) de 1975. Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100 INSTRUMENT ID:312288

OIT (16 de 08 de 2020). Recomendación número 151 sobre los trabajadores migrantes de 1975. Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100 INSTRUMENT ID:312489:NO

OIT (20 de 08 de 2020). Convenio 181 sobre las agencias de empleo privadas de 1997. Recuperado de http://corpusiuristransparenciadai.ifai.org.mx/contenido/Corpusiuris Instrumentos/C181%20OIT%201997.pdf

OIT (25 de 08 de 2020). C-189 Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos de 2011. Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:2551460

OIT (26 de 08 de 2020). Declaración de la relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de 1998. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed norm/---declaration/documents/normativeinstrument/wcms 716596.pdf

OIT (23 de 08 de 2020). Convenio Europeo relativo al Estatuto del Trabajador Migrante de 1977. Recuperado de https://rm.coe.int/16802ede74

ONU (24 de 08 de 2020). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cescr-SP.pdf

ONU (10 de 08 de 2020). Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Recuperado de https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR Translations/spn.pdf

ONU, (04 de 09 de 2020). Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular 2018. Recuperado de https://www.refworld.org.es/pdfid/5c0eac944.pdf



ONU (21 de 08 de 2020). Los ODS y la AGENDA 2030. 2015 Recuperado de https://www.fundacioniberdrolaespana.org/wp-content/uploads/AGENDA-2030 ODS.pdf

ONU (20 de 08 de 2020). Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del 2006.

Recuperado de http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/2006

Protocolo facultativo Convencion sobre los derechos de las personas con discapacidad.pdf

ONU (15 de 08 de 2020). Declaración de los Derechos del Niño de 1959. Recuperado de https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/33 d DeclaracionDerechosNino.pdf

ONU (23 de 08 de 2020). Convención de los Derechos del Niño de 1989. Recuperado de https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf

ONU, (29 de 08 de 2020). Las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing) de 1985. Recuperado de

http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/OTROS%2018.pdf

ONU (20 de 08 de 2020). Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado de 1974. Recuperado de

https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ProtectionOfWomenAndChildren.aspx

ONU (25 de 08 de 2020). Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2000. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ProtocolTraffickingInPersons sp.pdf

ONU (18 de 08 de 2020). Principios y Directrices recomendados sobre los Derechos Humanos y la trata de personas del 2010. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/Traffickingsp.pdf

ONU (20 de 08 de 2020). Relatoría Especial sobre los Derechos humanos de los Migrantes. Sesión 11º (A/HRC/11/7) del 2010. Recuperado de http://bit.ly/2dsfTeW

ONU (21 de 08 de 2020). Informe Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, François Crépeau, Resolución 67/172 de la Asamblea del 2013. Recuperado de https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9735.pdf?view=1

OUA (20 de 08 de 2020). Carta Africana sobre los derechos y bienestar del niño (Carta de Banjul) de 1986. Recuperado de https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/8025.pdf?view

Parlamento Europeo (23 de 08 de 2020). Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea de 2000. Recuperado de https://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text-es.pdf

SDN (01 de 09 de 2020). Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño de 1924. Recuperado de:

http://oid.org.do/Normativas/Penal%20NNA/Instrumentos%20internacionales/Declaracion%20de%20Ginebra%201924.pdf

UNICEF (25 de 08 de 2020). Protocolo facultativo sobre la participación de los niños en los conflictos armados del 2000. Recuperado de https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/DER NINO CONFLICTOS ARMADOS.pdf

UNICEF (20 de 08 de 2020). Protocolo facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía



del 2000. Recuperado de http://www.cidh.org/ninez/pdf%20files/Protocolo%20facultativo%20VEnta%20de%20Ni%F1os.pdf

UNICEF (25 de 08 de 2020). Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones del 2012. Recuperado de https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/OPSCCRC.aspx

UNICEF (21 de 09 de 2020). Los Compromisos de París, 2007. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/protection/files/pariscommitments.pdf

UNICEF (28 de 08 de 2020). Los Principios de París, 2007. Recuperado de https://www.refworld.org.es/pdfid/5bf430fe4.pdf

Unión Parlamentaria, 2015. Migración, Derechos Humanos y Gobernanza. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR and Governance HR PUB 15 3 SP.pdf

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos <u>que ha aceptado en su matrícula</u> entrando en esta web y pulsando "descargar"

 $\underline{https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792}$